

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

17184 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificaciones del Pliego de Cargo en el procedimiento sancionador ES.- 30/11/CR incoado Francisco Méndez Tarriño por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos, formulado en Expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los pliegos de cargos, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente ES.- 30/11/CR. Interesado: Francisco Mendez Tarriño
Infracción: Navegación en el Embalse Torre de Abraham, en término municipal de Retuerta del Bullaque (Ciudad Real). Multa: Hasta 6.010,12 €.

Ciudad Real, 5 de mayo de 2011.- Samuel Moraleda Ludeña, Comisario de Aguas.

ID: A110034222-1